Alicante. Año—XXII.—Núm. 6.505. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 5 de Enero de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Verdades

Lo que se ha perdido en franqueza hemos alcanzado en disimulo hipócrita. Los reyes á lo Luis XIV desaparecieron; los ministros á lo Narváez y á lo González Bravo casi no se comprenden, pero sus herederos y sucesores, si carecen de su enérgica arrogancia, manejan las artes del disimulo preconizando la libertad para tiranizar al pueblo.

Aquellos tenían la grandeza de la provocación, considerándose superiores á todo; los hombres actuales tienen la pequeñez hipócrita del enano, que se procura una aureola modernista para disimular sus malas artes.

En punto á libertades estamos mucho más bajos que en los finales de la centuria, que expulsó al jesuitismo de España. Es verdad que hay una Constitución y que funciona un parlamento. Aquella es una carta otorgada por unos cuantos oligarcas. El parlamento es la obra de los gobiernos del rey, que si no representa al país, tampoco significa los fueros de la nación, ni dirige su vista á los verdaderos intereses del pueblo. Obra de un concierto de partidos y de hombres que no tienen el concepto de la libertad ni la verdadera noción de patria, es, á su semejanza y á su devoción, un órgano sumiso á sus determinaciones.

Hemos permido la mixtificación de la libertad, y nos hemos dejado arrastrar hasta la más indigna de las servidumbres, por falta de la suficiente energía para imponer la volantad del pueblo como legislador y como juez.

Hemos dejado inmiscuirse en los negocios públicos á hombres sin conciencia, y tan grandes en ambición como ayunos de ideas, y nos han arrollado sumiéndonos en el precario estado que yace el verdadero señor y dueño de sus destinos.

El tirano moderno, con su disimulo, no alza el cadalso, mil veces peor que el sacrificio de la propia vida; y á fé que hacen bien cuando el pueblo permanece impasible é insensible ante la usurpación de todos sus derechos, el atropello de sus libertades y la defraudación de esos bienes y haciendas.

Ahí está como testimonio vivo, y asunto de tristísima actualidad, la crisis actual del poder ejecutivo, que no es ni más ni menos que la anterior y que todas las que se han sucedido en veinticinco años. Cábalas, intrigas, malas artes, desprecios de los derechos del pueblo, privación de sus derechos, pero exacción de los tributos; que pague y calle, dicen los políticos, que son aquellos señores feudales de la antigüedad, con derecho de pernada y todo, y que si los señores tenían arranques para perdonar á los siervos, éstos aprietan, en cambio, los tornillos para todas las exacciones al infeliz contribuyente.

Tal es el cuadro que se ofrece á nuestra vista en estos momentos en que la España del siglo veinte *comienza* con la mala sombra de la reacción teocrática, y con la mala pata de un pueblo sumiso, obediente, servil é indolente y egoista, que parece atrofiado por el vicio de la pereza, que es el peor de todos los vicios.

El concepto de la libertad se ha abandonado y franqueado el paso al más refinado egoismo, mirando solamente á los intereses puramente materiales. Se cree que hay suficiente con la hogaza, y que la vida moral nada significa. Por esto imperan los políticos al uso; por esto se han repartido hasta la soberanía, y amistosamente y periódicamente disfrutan el imperio.

Hay que volver por los fueros de la moral que son las determinaciones substantivas del derecho, para reivindicar la libertad y la soberanía, porque así prosperaremos en el orden moral, y mejorará nuestro estado de postración servil y, nos dignificaremos. El verdadero concepto de la libertad es el ejercicio de la soberanía en toda su dignidad, y así acabaremos con las tristezas del presente.

DESDE MADRID

EN PECADO MORTAL

En una cosa difiere el liberalismo del matute. Este, al decir de autoridades respetables, podrá ser un delito contra el fisco, pero no es un delito contra Dios. En cambio el liberalismo es pecado, y no un pecado como quiera venial y de poca monta, sino pecado atroz, pecado horrendo, más grave y punible mil veces, á los ojos de la divina justicia, que la calumnia, el robo, el adulterio, el estupro, el asesinato y el parricidio. La prueba es que los seráficos casuistas de la santa Compañía de Jesús, que ya en tiempos de Pascal habían hallado medio de excusar y aun de justificar no pocas veces las predichas abominaciones, no encuentran para la abominación del liberalismo atenuación ni excusa. Quien cometa ese pecado, y antes de morir no se arrepienta, sin duda baja á los profundos.

La doctrina no es nueva. Lo nuevo ha sido que saliera á propagarla y defenderla nada menos que el P. Montaña, confesor de la real familia y maestro de Religión hasta hace poco de S. M. D. Alfonso XIII, rey de las Españas por la gracia combinada de Dios y del liberalismo. El buen padre cita sus textos. Las «libertades liberales», valga el pleonasmo, están condenadas de antiguo por el Pontífice romano. Es herético sostener la tolerancia religiosa. «Si quis dixerit» que el Papa pueda transigir con el liberalismo y la civilización moderna «anathema sit». Mientras estas declaraciones se hallen subsistentes, todo lo que huela á liberal, en cualquier grado que sea, trasciende á infierno.

No he de entrar en ese debate. Es la teología una ciencia oscura, toda erizada de problemas, para cuya solución no bastan las inspiraciones de la flaca razón humana. Desde el punto y hora en que el pecado se divorcia del delito y la ortodoxia condena cosas que la conciencia absuelve, el sentido moral deja de ser guía en el asunto, y hay que recurrir al dictámen de los peritos. Allá ellos debatan y esclarezcan la materia. Baste aquí hacer ligeras observaciones más á título de comentarios que no de reparos á la montañesca opinión.

El cielo del P. Montaña es de difícil acceso. Muchos son los llamados y pocos los elegidos, según la sentencia bíblica. ¡Y tan poco! Como que, en sentir de los nocedalinos no basta la exclusión de cuantos antes ó después de Jesucristo dejaron de comulgar, con ó sin culpa por su parte, en el catolicismo romano. Más del noventa por ciento de los católicos se condenan también por el delito de haberse «reconciliado con la civilización». A esta cuenta sólo algunos carlistas é integristas entre nosotros, los que denominan donosamente nuestros vecinos "biano s de España,,, alguna momia miguelista en Portugal ó algún jacobita fósil que aun quede en Inglaterra, pueden esperar la eterna bienaventuranza. Sólo ellos llegarán á ese cielo que sin duda el P. Montaña debe imaginarse habitado por los Cabreras, Saballs, Tristanys, Jergones, Rosa, curas Santa Cruz y otros varones de ejemplar piedad y mansedumbre. ¡Horror! "Je ne veut point taller,, como dice Taine hablando del cielo de Milton.

De ser el liberalismo pecado mortal, hay que convenir en que los españoles hemos hecho un negocio calvo. Salvar las almas propias y ajenas fué siempre nuestro único designio. Ciencia, poderío, riqueza, prestigio, libertad, paz y pan, todo lo sacrificamos á tan santa fin. Para lograrle hicimos guerras, expulsamos pueblos, encendimos hogueras, perdimos colonias. Nuestra política ha sido siempre una política teológica. Como la Revolución francesa fué la aplicación de las doctrinas de Rousseau, toda nuestra historia ha venido siendo el desarrollo en el mundo de los hechos de los casuismos de los Sánchez y Saárez de nuestra Escolástica. Hoy mismo, al dar las boqueadas la décimanona centuria, y después de la gran catástrofe, sufrimos pacientemente la más inexplicable, injustificada é inaudita de las reacciones. Pues por una friolera, por una futesa, por una nonada, por una verdadera porquería de liberalismo, henos frustrados del premio de tantos sacrificios y desterrados para siempre del cielo del P. Montaña. Así perdemos juntamente lo temporal y lo eterno. ¡Dichosos los herejes de por ahí fuera, ricos, potentes, prósperos, felices, que si no salvan el alma, gozan al menos de la vida!

Y he aquí en lo que consiste el peligro de la propaganda integrista. El P. Montaña, á pesar de la prudencia de que acaba de dar tan relevante prueba, no se ha percatado de que las opiniones excesivas, desmesuradas, desmedidas, suelen ser contraproducentes. Una doctrina que por igual condena á Nakens y á Pidal, al incrédulo Pí y al bienaventurado Azcárraga es altamente peligrosa. Todo liberal, por templado y prudente que sea, acabará por decirse:—Yo no puedo darme á entender que fuese justo ni conveniente que aquí viniera D. Carlos y se restableciera la santísima Inquisición. Mi alma, al decir del P. Montaña y sus afines, está perdida para siempre. ¿A qué andarme, pues, con paños calientes? Si me condeno que sea por algo. Ya que el diablo me lleve, que me lleve en coche. Venga liberalismo á todo pasto, porque es cosa triste sufrir en este mundo á Silvela, y en otro las llamas eternas.

La culpa de que estos dialectos puedan todavía sostenerse la tiene el Vaticano. ¿Están ó no vigentes el "Syllabus" y la Encíclica «Quanta cura?» Había que decirlo expresamente. No basta que el Papa actual desautorice de hecho con su conducta las declaraciones de sus antecesores. No basta que el sentido común clame que no pueden considerarse subsistentes máximas conforme á las cuales León XIII resultaría incurso en anatema. El sentido común es lo de menos para los fanáticos. En tanto no sean aquellas declaraciones desautorizadas por modo terminante, los "ultres,, tendrán pretexto para ampararse contra la tolerancia del Papa León XIII en la intransigencia de Pio IX.

Bien es verdad que si el Papa hablase claro, correría el riesgo de ser excomulgado por Nocedal. Aquí las gastamos así. A poco que nos enfade la ortodoxia del Padre Santo, le declaramos Papa apócrifo y nos alzamos en cisma. Ya carlistas y nocedalinos tratan á León XIII con marcado desabrimiento. Esta gente se atreve á todo. Se ha dicho de la mojigatocracia imperante que nos vuelve al año de gracia de 1897. Es un error. Jamás el P. Claret osó lo que acaba de osar el padre Montaña. Aquél se limitaba á amenazar con el infierno á los bailarines, pero nunca condenó públicamente como herético al régimen político en que se fundaba la legitimidad de su régia penitente. Después de esto, se pregunta uno con espanto:—¿Hasta dónde van aquí á llegar las audacias del clericalismo?

Alfredo Calderbn

APUNTES POLÍTICOS

El Correo está implacable con el Sr. Mataix y su órgano en la prensa.

Agréguese á esto que según noticias el alcalde de Elda se pasa con armas y bagajes al marqués del Bosch, y se tendrá una idea de lo que pasa en el campo conservador alicantino.

Posdata: los rumores de crisis han disminuido.

Ya se ha convencido *El Correo*, de que los señores Martínez Yagües y otros que forman la redacción de *La Opinión*, no quieren irse con él.

Espera que lo hagan más adelante.

No es cierto que nuestro jefe el doctor Esquerdo asista y tome parte en el meeting republicano que dede verificarse en Valladolid, como han dicho algunos colegas.

El Liberal, periódico arroyista, dice que no deja de tener gracia el golpe preparado por el conde Vía-Manuel matando á la *La Opinión*, periódico que amamantó á sus pechos y que le defendió con entusiasmo.

¡Vaya un ama de cria camarada!

En cuanto al proceder es de lo más ingrato que se conoce.

Cosas del mundo.

Que hay crisis; que se ha conjurado la crisis. Hé aquí lo que dicen diariamente los políticos monárquicos, y repite la prensa.

Por nosotros puede el baile continuar, porque lo mismo nos dá que mande Azcárraga que Sagasta. Todos son peores. Los que sentirán no entrar á mandar son los sagastinos, que se las prometían muy felices.

Notas y notitas

Compañerismo

El presidente de la Diputación provincial don José Antonio Cervera, asistió al banquete que los periodistas alicantinos dieron en honor del distinguido literato don Blas de Loma y Corradi, y habló diciendo entre otras cosas que se honra con ser un periodista jubilado que se asociaba á aquel acto de compañerismo con toda la efusión de su alma.

Plácenos mucho esta declaración expontánea del Sr. Cervera y no la olvidaremos. Aquí, donde parece que se evitan ciertas manifestaciones á favor de lo que significa y vale la prensa periódica, es muy satisfactorio el que se levante un hombre de la talla y significación del presidente de la Corporación provincial y diga lo que oímos en correcta frase y con acento de profunda convicción, los comensales del inolvidable banquete.

No transigiremos con el político; pero conste al señor Cervera que desde la noche del 31 de Diciembre último tiene en nosotros un amigo particular y un colega, pues no hay jubilación que valga, cuando se siente amor al periodismo y se realizan actos tan hermosos como el de la adhesión para premiar el talento de un eximio escritor alicantino.

Junta del Puerto

Al primer tapón zurrapa. La Junta de obras del puerto necesita un secretario, saca á concurso la plaza, se presentan varios candidatos que reunen las condiciones legales exigidas y ¡oh lógica! La Junta resuelve que se declare desierto el concurso.

¿Es esto serio? Nosotros afirmamos que no lo es, y hasta que no se nos demuestre lo contrario opinaremos de idéntica manera. Si hay compromiso de dar ese destino á determinada persona ¿á qué anunciar el concurso?

Mal comienza la Junta del puerto su gestión, pues dá lugar á murmuraciones que no lá favorecen.

No hay para qué decir, que nos alegraríamos que cesasen y que la Junta obrase con imparcialidad y justicia.

Contra los frailes

El Liberal de Madrid ha publicado un artículo de Dicenta, bajo el epígrafe "El cerco de Madrid", en el que su autor habla del cerco que los frailes tienen puesto á la coronada villa, y afirma con gran verdad que el convento es hoy el primer enemigo de la libertad.

En la liberal provincia de Alicante ocurre lo mismo que denuncia el articulista, pues está invadida de frailes, monjas y jesuitas, siendo muchos los conventos establecidos en los pueblos, constituyendo un bloqueo en regla.

Con que á ver si los liberales se deciden á romper el cerco, pues sino sucumbirán á manos del absolutismo.

El Doctor Esquerdo

Llamado para una consulta ha venido á esta capital, aunque por pocas horas, el sabio Doctor Esquerdo, nuestro respetable amigo y jefe.

Ayer tarde regresó á su posesión de "La Pilete", siendo despedido por sus numerosos amigos y admiradores.

Funeral

Ayer mañana á las diez y media, y en la colegiata de San Nicolás, se celebró el funeral por el eterno descanso del alma del que fué en vida D. Gaspar Beltrán y Monllor, con gran concurrencia de deudos y amigos del finado.

Reiteramos el pésame á su familia.

La crisis próxima

El Imparcial dice que no puede aplazarse por mas tiempo la crisis pues los ministros no pueden ostentar la confianza de la Corona faltándoles la del Parlamento.

Entiende *El Imparcial* que no es posible seguir con esas interinidades ruinosas y que debe encargarse el poder á quien se comprometa á emprender la obra de la regeneración de España.

El Globo combate la vuelta del señor Silvela al poder, y dice que debe dejarse al general Azcárraga que liquide la situación pendiente, y una vez fracasado este, solo debe sustituirle el Sr. Sagasta, pues impedirlo sería desterrar del poder á los liberales, con el propósito de interrumpir el consorcio de la libertad con la monarquía.

El gordo en Villajoyosa

Participan de Villajoyosa que se ha hecho allí el reparto de más de ciento cincuenta mil duros entre gran número de personas que tenían pequeñas participaciones en el premio gordo.

Se ha observado que muchos de los agraciados con mil y dos mil duros, tienen fraccionadas dichas participaciones con otros pobres.

La guardia civil custodia la tienda de tejidos de los Hijos de Orts, donde se verificó el reparto.

Dichos señores regalan entre los pobres grandes paquetes de géneros de su tienda.

Se proyecta introducir muchas mejoras en aquella población.

El año 1901

El día 20 de Enero el Dulce Nombre de Jesús.

El Carnaval cae el día 17 de Febrero.

La Semana Santa comienza el 31 de Marzo, siendo el 7 de Abril Pascua de Resurrección.

La Ascensión del Señor es el jueves 16 de Abril.

En lunes cae San Juan Bautista y San Pedro y San Pablo en sábado.

Santiago apóstol, que se celebra en Julio, cae en jueves.

La Asunción de Nuestra Señora se conmemora el día 16 de Agosto.

San Joaquín, el 18 de Agosto, domingo; en domingo 8 de Septiembre la Natividad de Nuestra Señora; también en el domingo 15 del mismo mes el Dulce Nombre de María.

La Virgen del Rosario, cae el 6 de Octubre, en domingo. Todos los Santos en viernes; el día 10 de Noviembre, domingo, es el Patrocinio de Nuestra Señora.

En domingo cae la Inmaculada Concepción y la Noche buena en martes.

Algunos menos días de fiesta hay en el año presente, por dar la casualidad de caer diversos días de fiesta en domingo.

Boletín Internacional

En el Transvaal

Londres 3.—Un despacho de la ciudad del Cabo considera grave la situación de la Colonia.

Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario para estudiar la extensión que ha de tener el estado de guerra.

Aquel Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el 4 de Abril.

* * *

Londres 3.—Un telegrama de Pekín, fechado ayer, da cuenta de haberse cumplido la sentencia de muerte á que ha sido condenado el asesino del barón de Ketteler, ministro de Alemania en la capital del Celeste Imperio.

La ejecución se ha llevado á efecto en el mismo lugar donde el asesinato fué cometido.

* * *

Dicen de Barcelona que están en huelga los carreteros de Gracia.

En San Martín se han cerrado alguna fábricas á consecuencia de la liquidación del año.

Los panaderos amenazan con huelga.

Diaz de Mendoza

En aquél aristocrático teatro "Ventura" de casa de la duquesa de la Torre; donde distinguidos aficionados que jamás pensaban trabajar en teatros públicos daban veladas encantadoras, sujetas al mayor rigorismo artístico, fué donde se reveló el talento escénico de Fernando Díaz de Mendoza.

Su fama de actor notable traspasó los blasonados umbrales hasta llegar á los centros literarios y en ellos hubo verdadera curiosidad por ver en un teatro *oficial* al hijo del conde de Balazote.

La velada de prueba se dió en el Teatro Español de Madrid. Diaz de Mendoza interpretó en el drama del duque de Rivas el papel de protagonista, tan á gusto de los espectadores, que desde aquél día se pensó que quien así trabajaba por puro esparcimiento, podría ocupar un sitio preeminente en la escena española. Sean los reveses de fortuna, como afirman algunos; los consejos de los amigos, ó la vocación decidida del novel actor, lo importante es que al poco tiempo Diaz de Mendoza figuraba como primer galán en la compañía de nuestro coliseo clásico.

Pero lo que antes eran para él solo elogios encomiásticos, trocáronse en regateos de méritos en la pluma de los críticos de profesión. No desmayó por tan naturales controversias Diaz de Mendoza, sino por el contrario, atendiendo todas las indicaciones y tomando en ellas enseñanza, estudió sin vacilaciones, llegando á ser digno compañero de la que hoy es su esposa, María Guerrero.

A este matrimonio artístico debemos el triunfal paseo de nuestro arte dramático por los teatros de América y París, que tan alto pusieron el nombre de la literatura española, poco conocida y representada mal casi siempre fuera de la patria, y á Diaz de Mendoza se deben creaciones tan perfectas como el tipo de Medina en «El loco Dios».

¿Habrá quién se atreva hoy á dudar de su talento? Sería una injusticia, porque Diaz de Mendoza ha pasado de la aristocracia de la sangre á la aristocracia del arte.

El Liberal de Madrid examina la situación política en fin de siglo, y dice que debemos exterminar las parcialidades si no queremos que acabe el siglo XX con la personalidad de la patria como el XIX ha terminado con su historia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

D. Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés; Alcalde constitucional de Alicante.

Hago saber:

Que habiéndose procedido por los agentes repartidores de esta Junta municipal del Censo de población á la entrega á domicilio de las cédulas de inscripción de familia y colectivas, conforme previene la instrucción para los trabajos censales, si, á pesar de todos los cuidados, algún cabeza de familia ó jefe de establecimiento no hubiera recibido la correspondiente cédula de familia ó colectiva, tiene el deber de reclamarla de la secretaría de la junta municipal (negociado de estadístico de este Ayuntamiento) por los medios que estime más convenientes y rápidos.

Los vecinos cabezas de familia de cuyos domicilios no se hubieren recogido antes del tercero día, por cualquier circunstancia imprevista, las cédulas de inscripción en el Censo general de la población, que se lleva á cabo por la Dirección general del Instituto geográfico estadístico, deberán presentarlas sin pérdida de tiempo, en la dependencia ya mencionada de este Ayuntamiento, á fin de que no quede por inscribir ningún habitante; contribuyendo de este modo al mejor éxito de operación tan importante como es la inscripción censal.

Alicante 1.º de Enero de 1901.—El alcalde, M. *El barón de Petrés*.

FILIPINAS

Los Estados Unidos se preocupan con la cuestión de Filipinas.

Han obtenido recientemente la rendición de 2.000 á 3.000 hombres, unos 800 con armas; pero no ven término á la guerra.

Creyeron que la derrota de Bryan descorazonaría á los tagalos, y los ven hoy tan firmes como antes de las elecciones.

«Se está ya en el caso—dicen—de resolver si optamos por la guerra permanente. Las guerras hoy son cortas.

En meses acabaron la de Grecia y Turquía, la de Japón y China, la de los Estados Unidos y España; la que dura años llevan camino de ser perpétuas.

¿Hemos de sostener uno y otro año en Filipinas 70.000 hombres y gastar 1.000.000 de duros? Somos dueños de Manila y de otras ciudades en que tenemos fuertes guarniciones; aun en ellas, llaman frecuentemente á la puerta los insurrectos y nos trae en constante alarma.

Aguinaldo—añaden—domina aún las dos terceras partes del país, mantiene tribunales, recauda tributos y dispone de las líneas telegráficas.

Le respetan, le aman, le adoran los indígenas, y á nosotros nos odian de muerte.

Más que los españoles somos allí aborrecidos, y para mejor herirnos tratan á los prisioneros como no tratamos nosotros á los suyos.»

Por más que los califiquemos de bandidos, los bandidos resultamos ser nosotros.

Tan preocupada vive la república, que ya los dedos, como vulgarmente se dice, se le antojan huéspedes. Figúrose que los rebeldes recibían continuos recursos de una junta de guerra que en Hong Kong había, y reclamó de Inglaterra, y después de largas y detenidas averiguaciones, le ha contestado que no hay en Hong-Kong ningún comité ni junta en favor de los tagalos.

Vuelve ahora la república los ojos á las colonias portuguesas. Cree que la junta está en Macao. Reclamará probablemente de Portugal lo que reclamó de Inglaterra y obtendrá el mismo resultado.

Sobre que Aguinaldo ha recogido y recoge constantemente armas, arrebatándolas á los mismos americanos, se sabe que tiene fábrica de fusiles y municiones y gran parte de los suyos no usa sino el bolo.

No comprenden nunca los invasores que los invadidos puedan hacerles frente, hallando en su propio territorio los medios de defensa; y los logra todo pueblo que batalla por su independencia. El furor les procura armas: «furor arma ministrat».

Va para dos años que dura la guerra en Filipinas; nos parece que se hará perenne, como los yankees temen.

CORREO DE MADRID

4 Enero 1901.

Señor Director de La Union Democratica—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se dice que algunos elementos de la mayoría están muy disgustados.

Los amigos de Silvela, amenazan derrotar al Gobierno, en la primera votación que se haga.

Silvela ha conseguido que desistan temporalmente de la idea que tenian algunos ministeriales de presentar en las Cortes una proposición de censura contra el ministro de Instrucción pública.

Se asegura que los liberales ayudaban á los descontentos.

García Alix ha manifestado, que el Gobierno no se prestará á complacer las intrigas de los que desean que abandone su cargo.

Añade, que los que quieran conseguirlo, que le presenten la batalla en el Parlamento y lo derroten.

En la sesión del Congreso, Morayta pide al Gobierno que se prohiba en las escuelas el uso del catecismo del P. Arcos, que enseña que el liberalismo es pecado.

Cárdenas, censura duramente al Gobierno por los escándalos electorales de Almería.

En la sesión del Senado, después de larga discusión, se retiró una proposición incidental suscrita por Rivera, en la que pedía su autor que se abandonase el proyecto de ley sobre el convenio de la Deuda exterior, declarándose nulo.

En el Congreso el general Linares, terminó su notable discurso, defendiendo de una manera clara y metódica su proyecto sobre reformas militares.

En Consejo se ha acordado continuen las sesiones hasta que se aprueben los proyectos más urgentes y presenta en el Senado el proyecto de ley igual á dictámen que sobre reformas de la ley provincial decreto Dato.

El Corresponsal.

Varias noticias

Se encuentra mucho mejor de la enfermedad que viene sufriendo hace unos días, nuestro particular y querido amigo D. Miguel de Elizaicin.

Lo celebramos de todas veras.

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy sábado, se anuncia en el teatro Principal el beneficio del eminente primer actor D. Miguel Cepillo, el cual tomará parte en la función por complacer á sus amigos y admiradores.

Estamos seguros de que el veterano artista obtendrá un éxito extraordinario, porque son muchos los pedidos de localidades para la referida función.

Mañana domingo por la noche tendrá lugar en el teatro Principal una gran función poniéndose en escena por primera representación en esta temporada del grandioso drama original de D. Antonio Gil de Zárate «Guzman el Bueno».

Hay hecho un grande pedido de localidades para estas dos funciones.

Anteanoche tuvo lugar en el teatro Principal la segunda representación del drama escrito por un actor portugués, traducido por el señor García Santistéban, que lleva por título «El hijo del pueblo».

Distinguiéronse en sus respectivos papeles la señora Guillén y el Sr. Cachet.

Reina mucha animación entre los asiduos concurrentes al teatro Principal con motivo de la venida á esta capital de la notable compañía dramática Guerrero-Mendoza.

A juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan, el abono va á ser tan numeroso como selecto.

Se ha remitido á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraor dinarios del Ayuntamiento de Adsubia.

«El Liberal» de Madrid ha anunciado la publicación desde primero de año de una serie de novelas interesantis mas.

Ha comenzado el mes con la novela extranjera de Hugo Conway «Fuera de las tinieblas» y á esta seguirá la publicación de la elogiada novela española «La Barraca» del conocido escritor valenciano Vicente Blasco Ibañez.

A estas seguirán otras renombradas obras en beneficio de los lectores de «El Liberal».

Bajo la presidencia del Sr. Carratalá ha celebrado sesión anteayer mañana la Comisión provincial tomando entre otros de menor interes los acuerdos siguientes:

Que el director le caminos provinciales proceda al estudio de una carretera que partiendo de San Vicente empalme con la de Agost á Castalla en las inmediaciones de la venta de Aire.

Informar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 18 1 a 92 de Alcocer de Planes y las de 1892 á 93 de Algorfa, Agres y Benidoleig.

En breve debutará en nuestro Teatro Circo Alicantino la gran compañía gimnastica y acrobática que dirige doña Micaela Alegría.

EL TIEMPO PROBABLE

Se anuncia que lloverá del 12 al 14 de este mes.

Desde hoy hasta entonces alternarán los dias buenos, templados y apacibles, con otros mas fries por consecuencia de frecuentes escarchas.

En breve se estrenará en el Teatro Cómico de Madrid, un juguete cómico lírico en un acto, original de D. Eugenio Guillen, música del maestro Nieto, titulado «La Barcarola».

La temperatura ha descendido notablemente desde ayer. Con tan «fresco» motivo hay extraordinaria abundancia de catarros.

Ha llegado á esta capital con objeto de pasar una corta temporada, nuestro particular amigo D. Ramon Romeu, hermano de D. Serafin y don Enrique, acuadalados comerciantes de esta plaza.

Bienvenido.

En el teatro Chapí de Villena se están haciendo los preparativos para representar «Los dos Pil etes», por parte de la compañía dramatica de D. Miguel Cepille.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Una buena noticia para los exportadores de vinos de Alicante.

Según informes recibidos el Sr. Ministro de Hacienda de Francia ha presentado al Parlamento de aquel país un proyecto de ley estableciendo que el nuevo impuesto sobre el alcohol que se aplicará á los vinos extranjeros que se importen, en tanto no excedan de 15 grados.

Los vinos españoles hasta 15 grados alcohólicos seguirán pagando como hasta aqui y el aumento solo alcanza á los que pasen de dicha graduación.

Esta medida del gobierno francées obedece el deseo de que España, Italia y otras naciones no ejerzan represalias.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1'25 peseta docena.



ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramatica española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—O locura ó santidad.—Dulces memorias.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (6'15 t.)

Consoladase coalicion tetuanistas gamacistas contra Sagasta, Silvela.—Congreso Allende atribúyese patron plata circulacion fiduciaria.—Subida cambios.

Asegúrase próxima semana suspenderánse sesiones Cortes, hasta Mayo.

71'20.—34'60.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—»Hablad.

—»Señores jurados: Es verdad que esta desdichada era virtuosa y pura; es verdad que la he seducido; también es cierto que la he hecho madre. Pero después, como era rubia, me cansé de ella y la abandoné por otra morena. En todo esto no hice mas que usar de un derecho imprescriptible, sagrado, que la sociedad reconoce y dispensa.

—»La verdad es que ese mozo está completamente en su derecho—se dirán unos á otros los jueces.—No hay ninguna ley que prohiba hacer madre á una chica rubia, y abandonarla enseguida por otra morena. ¡Vaya un truhán de siete suelas!

—»Ahora, señores jurados, esa desventurada dice que ha matado á su hijo... (diré más bien mi hijo), porque la he abandonado, y viéndose sola y reducida á la más profunda miseria, tuvo miedo de tal situación y perdió la cabeza. ¿Y por qué perdió el juicio? Porque, según dice, teniendo que cuidar de su hijo y alimentarlo, le era imposible trabajar el tiempo necesario para ganar su sustento y el del fruto de nuestro amor. Pero estas razones son, á mi modo de ver, de ningún valor y efecto; porque bien pudo esa muchacha ir á dejar el bulto á la Casa de Maternidad si había lugar para ella, y además ¿quién le impidió ir en el momento crítico á casa del comisario de barrio, para declararle su vergonzosa situación, á fin de que la

autorizase para dejar el chiquillo en la casa de niños expósitos? No pudo acaso salir del atolladero por un medio menos salvaje, mientras yo aguardaba á la otra morena repantigado en el café? Porque, hablando en plata, señores jurados, no hallo nada más cómodo ni más señorial que este modo de desembarazarse uno del fruto de algunos momentos de error y de placer, y de sacudir la mosca del remordimiento y los cuidados del porvenir. No faltaba más que una pobre muchacha, después de haber perdido el honor, arrostrado el menosprecio y la infamia y llevado en el seno un hijo legítimo por espacio de nueve meses, tuviese también que criarlo, ¡que cuidarlo, que mantenerlo, que buscarle colocación, que hacer de él, en fin, un hombre honrado como su padre, ó una muchacha honrada que no se prostituya como su madre. Porque, en una palabra, los deberes de una madre son muy sagrados, y las madres que desprecian estos deberes sagrados son dignas de un castigo ejemplar y terrible. En cuya virtud, señores jurados, os digo y repito que debéis entregar inmediatamente al verdugo esa malvada, con lo cual os acreditaréis de ciudadanos virtuosos, independientes é ilustrados. Dixi.

»Este señor considera la cuestión desde un punto de vista eminentemente moral—dirá con mucha seriedad algún calcetero enriquecido por ensalmo, ó algún pisaverde convertido en presidente

SECCION DE ANUNCIOS

»Sin encubridores no habría ladrones.

»No, no debe haber piedad; menos debe haberla todavía para el que induce el mal que para el que lo comete.

»Impóngase en buen hora el castigo más terrible á la más leve complicidad. Este es un pensamiento severo, fecundo, elevado y moral.

»No nos prosternemos desde luego ante la sociedad que ha dictado esta ley; acerdémonos antes que esta misma sociedad, tan inexorable contra la menor complicidad en los crímenes contra las cosas, está de tal modo constituida, que el hombre ingénuo y sencillo que intentase probar que hay á lo menos mancomunidad moral y complicidad material entre el seductor inconstante y una joven seducida y abandonada, pasaría por un visionario.

»Y si este hombre sencillo se aventurase á decir que sin padre acaso no habría hijo ninguno, llegarían los gritos al cielo contra semejante atrocidad, semejante locura.

»Y habría razón para esto, porque ese hombre, capaz de decir tan buenas cosas ante el jurado, por poco dado que fuese á escenas trágicas, vería con la mayor tranquilidad cortar el pescuezo á su querida por el crimen de infanticidio de que había sido cómplice, ó, por mejor decir, autor, á causa de su horrible abandono...

»No prueba acaso esta sabia protección, con-

del jurado;—no hizo ni más ni menos que lo que todos haríamos en su lugar, porque la rubita es guapa, aunque algo descolorida.

»El bueno del hombre tiene trazas de no reparar en blancas ó negras, y en verdad que no hay en el mundo ley que lo prohiba.

»Cuanto á esa desdichada, ella tuvo la culpa, y si no ¿por qué no se defendió? Entonces no hubiera tenido que cometer un crimen; un crimen espantoso, del cual se resienten y se avergüenzan los mismos cimientos de la sociedad.

»Y el calcetero enriquecido por ensalmo y el pisaverde tendrán muchísima razon.

»Y según esto, ¿podríamos acriminar á ese caballero? ¿De qué complicidad directa ó indirecta, moral ó material podría acusársele? El dichoso truhan confiesa que sedujo á una joven hermosa y la abandonó en seguida; ¿dónde está la ley que prohiba lo uno ni lo otro? ¿No dice la sociedad en casos semejantes lo mismo que aquel padre de cierto cuento picaresco? ¡Cuidado con las yeguas, que he soltado el potro!

»Pero si un pobre miserable, por necesidad ó timidel, ó ignorancia de las leyes que no sabe leer, compra á sabiendas un andrajo procedente de un robo, irá por veinte años á presidio como encubridor, si la pena del ladron son veinte años de presidio.

»Este es un poderoso raciocinio lógico.